



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE

SECRETARÍA MUNICIPAL

ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 89

CONCEJO MUNICIPAL

DALCAHUE, 13 de diciembre de 2023.

Cuando son las 09:15 horas del día miércoles 13 de diciembre de 2023, se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 88 del Concejo Municipal, siendo presidida por el Alcalde don ALEX WALDEMAR GÓMEZ AGUILAR, ejerciendo como Secretaria de Concejo la Secretaria Municipal doña Clara Inés Vera González y con la participación de los concejales, señores(a):

**CARLOS CÁRDENAS BAHAMONDE
FRANCO OJEDA OJEDA
JUAN PABLO PÉREZ CHANDÍA
SUSANA VERA CÁRCAMO
NICOLÁS BAHAMONDE BARRÍA.**

La Tabla a tratar, comprende:

- 1.- OBSERVACIONES AL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR
- 2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA
- 3.- PRESENTACIÓN Y VOTACIÓN PROPUESTAS DE MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS
- 4.- VOTACIÓN REGLAMENTO DE SALA DEL CONCEJO MUNICIPAL
- 5.- TEMAS VARIOS

DESARROLLO:

- 1.- OBSERVACIONES AL ACTA ANTERIOR:

Se somete a votación el acta de la sesión Ordinaria N° 88 la cual es aprobada por todos los concejales, sin observaciones.

2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA:

No hay correspondencia para ser leída.

3.- PRESENTACIÓN Y VOTACIÓN PROPUESTAS DE MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS:

La Directora de Administración y Finanzas señala que el Memorándum N° 94 fue analizado en la sesión anterior y está en condiciones de ser votado.

Los concejales Juan Pablo Pérez, Nicolás Bahamonde, Franco Ojeda aprueban la propuesta de modificación de presupuesto, sin observaciones.

El concejal Carlos Cárdenas, se refiere a la transferencia a la ONG indicando a que entendía que había unos materiales para armar jaulas en medioambiente y consulta si se realizaron estos trabajos, dado que don Luis Iglesias había dicho que faltaba armarlas, esta situación le preocupa porque se necesitan, entiende que no es menor el trabajo que realiza la ONG, pero sería bueno que vengan a exponer al Concejo más en detalle las actividades que realizan para la comuna.

El Alcalde solicita que revisen en detalle con el encargado de medioambiente por que no se confeccionaron más jaulas.

Por otro lado, el concejal Carlos Cárdenas pide informe sobre las actividades de navidad y los gastos que se realizan, a qué instituciones se les entregó y cuánto se les entregó. También vota a favor de la propuesta.

La concejala Susana Vera señala que también tiene dudas sobre las actividades de navidad, porque hay diferentes cuentas con recursos para navidad, por lo que solicita detalle de los aportes, porque a los concejales también les han llegado solicitudes y que sean equitativos en la entrega de los recursos porque el fin es el mismo. Vota a favor de la propuesta.

En consecuencia, la propuesta de modificación de presupuesto es aprobada como sigue:

I.MODIFICACIÓN Y SUPLEMENTACIÓN DE PRESUPUESTO

AUMENTA GASTOS

M\$

21.03.005	Suplencias y reemplazos (1)	300
21.04.004	Prestaciones de servicios en Programas comunitarios 04.04.01 Asistencia social M\$ 255 04.04.22 SENDA M\$ 90	345
22.01.001	Para personas	30

	04.04.11 Adultos Mayores M\$ 30	
22.03.001	Para Vehículos (1)	2.000
22.04.999	Otros 03.03.09 Actividades navideñas M\$ 100	100
22.05.001	Electricidad (02.02.01)	5.000
22.05.006 (003)	Telefonía celular (1)	500
22.04.011	Repuestos y accesorios para mantenimiento y reparaciones de vehículos (1)	1.000
22.06.002	Mantenimiento y reparación de vehículos (1)	1.000
22.08.001 (001)	Servicio de aseo (1)	2.500
22.08.009	Servicio de pagos y cobranzas (1)	700
22.12.002	Gastos menores (1)	300
24.01.002	Educación – Personas jurídicas privadas Art. 13, D.F.L. N° 3.063/80 (1) (Transporte escolar)	20.493
24.01.004 (007)	Organizaciones comunitarias (02.02.01)	1.326
24.01.007	Asistencia social a personas naturales (04.04.01)	1.000
24.03.090 (001)	Aporte año vigente (1)	9.000
29.04	Mobiliario y otros (1)	2.000
	TOTAL	M\$ 47.594

DISMINUYE GASTOS

M\$

21.04.004	Prestaciones de servicios en programas comunitarios 03.03.05 Día de la Juventud M\$ 50	500
22.04.004	Productos Farmacéuticos 04.04.11 Adultos Mayores M\$ 12	12
22.09.003 (004)	Arriendo de vehículos 04.04.11 Adultos Mayores M\$ 10	10
24.01.007 (001)	Asistencia social a Personas naturales 04.04.11 Adultos Mayores M\$ 7	7
31.02.004.017	Fabricación Jaula de reciclajes (02.02.01)	1.026
	TOTAL	M\$ 1.555

AUMENTA INGRESOS

M\$

08.03.001	Participación anual (1)	46.039
-----------	-------------------------	--------

	T O T A L	M\$ 46.039
--	------------------	-------------------

II.MODIFICACIÓN DE PRESUPUESTO

AUMENTA GASTOS:

M\$

21.04.004	Prestaciones de servicios en programas comunitarios 06.06.01 Programas Culturales M\$ 1.370	1.370
22.08.011	Servicio de producción y desarrollo de eventos 03.03.19 Navidad en Dalcahue M\$ 300	300
24.01.008 (005)	Premios y otros 03.03.19 Navidad en Dalcahue M\$ 350	350
	T O T A L	M\$ 2.020

DISMINUYE GASTOS:

M\$

24.01.004 (038)	Organizaciones Comunitarias 03.03.07 Aniversario sectores rurales M\$ 1.690	1.690
24.01.008 (005)	Premios y otros 03.03.07 Aniversario sectores rurales M\$ 330	330
	T O T A L	M\$ 2.020

El Alcalde pide se revisen las actividades en los términos requeridos por los concejales.

Al respecto, la Dideco srta. Paola Maldonado señala que efectivamente hay recursos en organizaciones comunitarias y las solicitudes son recibidas por Daniela Muñoz, pedirá informe al respecto. Las actividades de navidad, pedirá a Yasna Igor que informe sobre la materia.

El concejal Nicolás Bahamonde señala que está de acuerdo con lo que piden los concejales y el Alcalde señala que todos los años se entregan aportes a instituciones.

A continuación, se da lectura al Memorándum N° 95, el cual es aprobado por todos los concejales, como sigue:

Memorándum N° 95:

SUPLEMENTACIÓN DE PRESUPUESTO

AUMENTA GASTOS

M\$

22.09.003 (003)	Arriendo de vehículos 02.02.03 medio ambiente	1.000
	T O T A L	M\$1.000

AUMENTA INGRESOS**M\$**

08.03.001	Participación anual (1)	1.000
	T O T A L	M\$1.000

MODIFICACIÓN DE PRESUPUESTO**CENTRO DE COSTO 03.03.09 Actividades Navideñas****AUMENTA GASTOS****M\$**

22.04.999	Otros	246
	T O T A L	M\$ 246

DISMINUYE GASTOS**M\$**

21.04.004	Prestaciones de servicios en programas comunitarios	100
24.01.008 (005)	Premios y otros	146
	T O T A L	M\$ 246

A continuación, se presenta la propuesta de modificación presupuestaria del Memorándum N° 97, que corresponde a recursos para las actividades de aniversario de las instituciones que realizan sus actividades los primeros días del año y se deja aprovisionado para que puedan gastar los recursos. La jefa del Departamento de Cultura señala que son dos instituciones, la Junta de Vecinos de Tenaún junto al Club Deportivo San Martín y el 18 de diciembre se va a realizar la reunión de coordinación con los sectores rurales para programar las actividades de verano.

La concejala Susana Vera solicita que se haga una buena coordinación para que las actividades no se topen para que los concejales puedan asistir.

Luego, se da lectura al Memorándum N° 98 que corresponde a un proyecto de Secplan.

El concejal Nicolás Bahamonde consulta por el colector de aguas lluvias que se iba a hacer en la plaza de Tenaún y responde el Alcalde que son recursos externos de otro proyecto con recursos externos y lo otro lo está viendo Camilo con los dirigentes porque también se está viendo el tema de patrimonio y el concejal Bahamonde señala que eso ya está conversado porque la pavimentación no es un proyecto de corto plazo, pero hay que ver cómo se resuelve la situación de la plaza.

Finalmente, se presenta el Memorandum N° 99 que dice relación con Dideco Trabajo Organizacional, dentro del mismo centro de costos y explica la srta. Paola que corresponde a saldos en estas cuentas del centro de costos y se redistribuyen para actividades de organizaciones que tienen solicitudes y la idea es tratar de ayudarlas a todas.

También se considera una suplementación de presupuesto para arrendar una máquina compactadora, porque se echó a perder la máquina y hay que trabajar en el vertedero y también para señalética municipal que es un monto estimativo y si sobra queda en saldo final de caja.

A continuación, se da la palabra a la sra. Yasna Igor Jefa del Departamento de Cultura, quien se encuentra en la reunión junto a María Isabel Fernández, quien expone sobre el proyecto del Parque, a petición de la Dideco.

La sra. Yasna señala que ella está desarrollando dos proyectos, del Parque Teguel y el Sitio Histórico de Mocopulli, excusa a los funcionarios del Departamento de Medioambiente quienes no pudieron venir porque estaban trabajando en los detalles de una actividad que se realizará en la tarde con la dra. Carolina León, científica especialista en turberas para la cual aprovecha de hacer extensiva la invitación a los concejales. Se trata de una actividad denominada Cartografía Participativa, como complemento del proyecto que se explicará a continuación. Este proyecto se está haciendo con mucha conciencia y se están abordando muchas áreas.

El Alcalde señala que la invitación es muy encima de la hora y es importante que los concejales participen y la sra. Yasna señala que no es una invitación en sí, sino que si desean presenciar la actividad lo pueden hacer, son muchas las personas que participarán.

El concejal Carlos Cárdenas señala que si dice que hay muchos invitados y los concejales son parte de esto y la invitación está recién extendiéndose no le parece correcto.

La srta. María Isabel señala que esta actividad estaba supeditada a la llegada de la científica, quien estaba reticente a venir a Dalcahue porque en una oportunidad que vino a Dalcahue no fue bien tratada, esta visita costó concretarla y dependía de su voluntad y disponibilidad.

El concejal Nicolás Bahamonde señala que si es una actividad importante y los concejales no están invitados, no le parece y no se considera invitado, espera que para una próxima oportunidad sean considerados y la concejala Susana Vera señala que la actividad es sumamente importante más con una persona como la dra.. No puede ser que se consideren a los concejales sólo cuando se trata de pedir recursos y espera que el Alcalde lo analice con el departamento de Medioambiente.

Don Luis Iglesias señala que el proyecto del Parque Teguel es un sueño que lleva años, el pomponal que existe en el lugar es una reserva única. Interesa porque son reservas de agua, la dra. Carolina León hará un sondeo para ver la profundidad de la turbera, porque se necesita una opinión técnica, antes de construir la pasarela. La Arquitecta

mostrará el diseño. Respecto a la cartografía participativa es lo que se trabajará hoy, la dra. informará y orientará lo que se debe hacer.

A continuación, expone la srta. María Isabel Díaz, en relación al Parque Pomponal Teguel:

Parte señalando que se está diseñando tres senderos interpretativos en el Parque Teguel, el cual busca analizar el territorio desde todos los ámbitos que alberga el lugar, considerando las diversas actividades que se realizan y que en algunas ocasiones llega mucha gente, la idea es que no sea visitado por mucha gente a la vez por el resguardo del lugar. El proyecto busca poner en valor el pomponal, mostrar a la comunidad y sobretodo a la comunidad educativa para que lo conozcan. Muestra los tipos de senderos que se pretende construir dependiendo de la zona y las experiencias de senderos en otros lugares y las materialidades. Luego, muestra la participación ciudadana y las áreas que se pretende abordar: la biodiversidad, la cultura y los sentidos. El objetivo general es poder abarcar estos tres ámbitos y concordar con los invitados en base a sus experiencias y entender desde lo técnico las especies y su valor que existen en el parque. Luego muestra la metodología de la participación de hoy. Las personas invitadas hoy son específicas para obtener la información que se pretende tener.

A continuación, muestra el proyecto en sí.

El concejal Nicolás Bahamonde se refiere al parque que está al lado del vertedero lo cual le llama la atención y consulta si está con los documentos legales y don Luis Iglesias responde que sí está saneado. Luego, señala que al estar al lado del vertedero baja la calidad del parque, considera que se deberían hacer cosas para darle mayor valor.

El Alcalde señala que independiente de la visión personal, por algo se están haciendo estas cosas y otras como mejora del vertedero propendiendo al cierre, normalmente no se hacen ofertas que engañen a la gente, el que viene lo hace por lo que se ofrece y nuestra idea es siempre mejorar cultural y turísticamente.

El concejal Juan Pablo Pérez aclara que en el vertedero se han estado ejecutando acciones para evitar los vectores, como sacar a los perros del lugar, por otro lado, en relación a la oferta turística, es un proyecto que aún no está concluido, el enfoque del turismo no es traer gente, sino hacerlo extensivo durante todo el año, el enfoque actual y el trabajo que hay que hacer a nivel provincial es mejorar la calidad del servicio que se presta.

El concejal Nicolás Bahamonde consulta por el Sitio Histórico de Mocopulli y consulta cómo va el proyecto y responde María Isabel que se hizo una reunión en octubre y luego se iniciaron reuniones con los historiadores, porque se pidió no mostrar cosas hasta que lo conozca el Alcalde y a petición de Felipe Montiel y dentro de los aspectos que se están considerando dentro del proyecto, falta una reunión con el representante mapuche. El proyecto se está construyendo en dos etapas, también es un proyecto delicado, se ha conversado con varios entes y sensibilizado a varios sectores para que se reconozca la importancia del hito histórico que es la Batalla de Mocopulli. Es un hito relevante para la provincia completa. El proyecto ya está resuelto a nivel de planta.

El concejal Carlos Cárdenas consulta si el proyecto tiene fecha de término y responde la srta. María Isabel que el proyecto no tiene fecha de término por contrato, es un proyecto muy grande.

El Alcalde señala que es importante que se pueda entregar a Secplan para buscar financiamiento.

Luego, la srta. María Isabel señala que el proyecto contempla accesibilidad universal, el terreno completo tiene una pendiente de 9% y la normativa exige 8%, por lo que ya no se cumpliría y por eso se está habilitando en los dos puntos. Ha sido difícil de resolver.

4.- VOTACIÓN REGLAMENTO DE SALA DEL CONCEJO MUNICIPAL:

El Director de Control don Manuel Álvarez se refiere al reglamento el cual no había sido sancionado, se hizo la adecuación que faltaba. Habían algunas cosas que había que agregar o corregir, como la conexión vía telemática, terminada la pandemia no procede, también respecto a las comisiones, la ley señala que una reunión formal puede suplirse por dos reuniones de comisión, ahí se ha fallado en la formalidad y hay que ordenarlo, especialmente en lo relativo a las convocatorias y las materias que se tratan en ellas.

Otro tema pendiente se refería a las salidas a terreno, el pago por kilometraje, lo cual queda regulado en este reglamento, también se regula el uso del vehículo fiscal en caso de que así lo disponga el Alcalde.

El concejal Franco Ojeda consulta respecto al acápite de la ley que se refiere a participación ciudadana y si se puede aplicar en el municipio y se le responde que está establecido en la Ordenanza de Participación Ciudadana, el tema es que está supeditado a la existencia del COSOC, lo cual no se ha constituido nunca en Dalcahue.

Luego, en relación a la facultad del artículo 26°, sugiere que se suspenda provisoriamente la reunión cuando sea necesario, sólo para aclaración de algún tema en específico, diferente al término de la reunión por falta al orden u otras materias.

Otro tema que hay que considerar es que el Alcalde debe ser considerado con su voto.

Además, los concejales tienen derecho a rechazar o abstenerse de votar cuando haya alguna causal que lo amerite.

Posteriormente, se analizan las comisiones, en el sentido de su regulación, cómo funcionarán y con cuánto tiempo se deben convocar.

Al respecto, la concejala Susana Vera solicita que la información del funcionamiento de una comisión sea informada al Alcalde y éste baje la información a los funcionarios para que participen en las comisiones que les corresponda y el Alcalde responde que no podrá participar en todas las comisiones, éstas pueden funcionar sin su

presencia, por lo que es importante que se convoque con antelación para ver si es necesaria la participación de funcionarios y citarlos con antelación.

El concejal Juan Pablo Pérez señala que las comisiones son formales y por eso debería coordinarse más adecuadamente a fin de asegurarse de que participen quienes deben hacerlo. Es una forma de trabajo.

En consecuencia, se somete a votación el Reglamento de Sala del Concejo y es aprobado con todas las observaciones y alcances realizados.

5.- TEMAS VARIOS:

El concejal Juan Pablo Pérez entendiendo que se dejaron recursos en el presupuesto para la Batalla de Mocopulli y solicita que la diferencia se cubra con saldo final de caja.

El Alcalde responde que se dará el énfasis necesario a la actividad, no lo ha revisado aún, pero se tiene que dar el énfasis por lo que significa históricamente, apelará también al apoyo de otras comunas y que se considere en los planes de estudio.

El concejal Juan Pablo Pérez también Son 3 hitos que se plantearán en el cambio del currículo educativo.

El concejal Juan Pablo Pérez solicita actualización de la información del camino a Teguel y la continuación del camino respecto a lo cual el Alcalde señala que es un proyecto Fril, se está reevaluando lo pendiente más la boleta de garantía con lo cual se va a licitar nuevamente, espera que en enero se haga.

El otro proyecto de pavimentación de Teguel, ya está licitada y en Contraloría a toma de razón.

Otro tema del concejal Pérez señala que ayer asistió al Liceo Bicentenario donde se realizó una actividad de alta calidad y lo importante es el impacto en la comunidad educativa. Muestra un extracto de un video sobre lo realizado.

El concejal Carlos Cárdenas solicita programar reunión de comisión para ver el tema del transporte porque les han preguntado y es necesario saber en qué se está.

Otro tema que plantea el concejal Carlos Cárdenas es solicitar percibir asignación por asistencia.

Lo mismo solicitan los concejales Juan Pablo Pérez, Susana Vera, Franco Ojeda y Nicolás Bahamonde.

La concejala Susana Vera señala que en octubre Medioambiente se comprometió a retirar unas vísceras de pescado en río Ñiucho las cuales no se han retirado medioambiente ya está en conocimiento y no se ha hecho.

El concejal Franco Ojeda plantea a petición del Centro de Padres de la Escuela de Culdeo por la reposición de la escuela, ya que está muy deteriorada. Solicita saber en qué estado se encuentra el proyecto si lo hay.

El Alcalde responde que hubo una donación de terreno, pero hay que hacer subdivisión, el dueño hay que localizarlo para que confirme si va a hacerlo o no.

El concejal Nicolás Bahamonde señala que la próxima semana en la última reunión de comisión y a continuación se realizará comisión de infraestructura y caminos para hacer recuento de las actividades del año y lo que se proyecta.

No habiendo más que tratar, se pone término a la reunión cuando son las 11:40 horas.

CLARA INÉS VERA GONZÁLEZ
SECRETARIA MUNICIPAL

ALEX WALDEMAR GÓMEZ AGUILAR
ALCALDE DE LA COMUNA